

Consultas Realizadas

Licitación 405820 - Adquisición de Equipos Informáticos para uso Institucional

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2022
Con relación al Sistema de Adjudicación solicitamos que la Modalidad sea por Item, teniendo en cuenta la variedad de productos, de ese modo estarían aumentando la participación de potenciales oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2022
Hemos optado por el sistema de adjudicación por el total, ya que el combo de equipos a ser adquiridos serán destinados a diferentes departamentos de la Institución Municipal para su utilización y si realizamos por el sistema de adjudicación por ítem, podría correrse el riesgo de que no coticen un ítem dejando así sin la posibilidad de contar con todos los ítems licitados los cuales son necesarios para brindar un buen servicio a la ciudadanía en los distintos departamentos de la Institución Municipal. Existe una imperiosa necesidad de adquirir estos equipos de manera a brindarles a los funcionarios de cada Departamento las herramientas necesarias para el óptimo desempeño en sus funciones. Por ello es que nos mantenemos en el sistema de adjudicación por el total, quedando el proceso bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.		

Consulta 2 - Item N° 5 - Impresora a cartucho

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2022
Donde solicitan Impresora a cartucho, podrían aclarar los siguientes puntos: * La tecnología solicitada sería laser o a chorro de tinta. * La funcionalidad solicitada sería solo impresora o multifunción (Impresora, fotocopidora, escáner). * Las impresoras solicitadas sería Monocromático o a Color. * La velocidad mínima requerida de cuántas páginas por minutos serían. A modo de poder proponer equipos de acuerdo a las necesidades de la Institución y ampliar la participación de los potenciales oferentes necesitamos que respondan las consultas realizadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2022
Favor Remitirse a la Adenda Nº 01/2022.-		

Consulta 3 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2022
Plazo de entrega Solicitamos a la Convocante extender el plazo de entrega de los equipos solicitados en el Items 1 y 5 a 90 días hábiles, esto considerando la situación actual de pandemia, lo cual ha generado impacto en inventario y materiales lo cuales se ven afectados a nivel mundial por un retraso inusual en la fabricación y entrega de los distintos componentes de estos equipos. Esta situación se da a nivel mundial, por lo que solicitamos la extensión en el plazo de entrega establecido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2022
Plazo de Entrega (Plan de Entrega Bienes), aclaramos que; por la premura por adquirir los bienes especificados en el llamado en referencia, siendo para los funcionarios de cada Departamento de la Institución Municipal a fin de brindarles las herramientas necesarias para el óptimo desempeño en sus funciones y de esa forma proveerles un buen servicio a la ciudadanía, optamos por el plazo establecido en el PBC.		

Consulta 4 - *- CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2022
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,10 % (cero coma diez por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2022
<p>La convocante solicita adecuarse a lo establecido en el PBC, atendiendo que la Institución tiene la necesidad de contar con los bienes solicitados; atendiendo la necesidad de dotarle a los funcionarios de las herramientas necesarias para brindarles el mejor servicio a la ciudadanía en gral.</p>		